

Expediente: 1693/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ GRUPO LICI S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GRUPO LICI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1693/25



H108022737789

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ GRUPO LICI S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1693/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 06 de junio de 2025.

Atento a lo solicitado: Pasen los presentes autos a despacho para resolver el recurso de aclaratoria efectuado por el letrado Esteban I. Goane. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=TORRES María Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.